



REUNION ORDINARIA H. DIRECTORIO GENERAL CUERPO DE BOMBEROS DE TALCA (Celebrada el 09 de Enero 2012)

Siendo las 21,00 hrs. y en memoria de nuestros fundadores y mártires, se da por iniciada esta sesión, presidida por el Superintendente, don ENRIQUE ESPINOZA CACERES. Actúa como Secretario General, el titular, don MARIO HORTA VASQUEZ.-

ACUERDOS:

1.- Se establece a los Directores reemplazantes del señor Superintendente en el siguiente orden de precedencia, conforme al Art. 30 N° 5:

- Director 5ª Cía., don Claudio Chávez Cancino.
- Director 7ª Cía., don Eugenio Castro Fabio.
- Director 6ª Cía., don Carlos Delgado Valenzuela.
- Director 1ª Cía., don Alejandro Boettiger Navarrete.
- Director 2ª Cía., don Carlos Araya Jara.
- Director 4ª Cía., don Carlos Cáceres Vergara.
- Director 3ª Cía., don Rodrigo Torres Vienne.

2.- Se resuelve según el Art. 30 N° 6, designar a los siguientes Voluntarios para integrar la Junta Revisora de Cuentas del Cuerpo:

- 1ª Cía., Srta. Roxana Alfaro Hoces.
- 2ª Cía., Sr. Marcelo Muñoz González
- 3ª Cía., Sr. José Bastías Ibarra.
- 4ª Cía., pendiente.
- 5ª Cía., Sr. Víctor Amaro Amaro.
- 6ª Cía., Sr. Mario Morales Noriega.
- 7ª Cía., pendiente.

3.- Se aprueban los nombramientos de los Ayudantes del H. Directorio General conforme al Art. 30 N° 7, los que gozarán de las prerrogativas del Art. 11 y se desempeñarán en las funciones que se detallan:

- Sres. Alejandro Rivera Arcos (2ª Cía.) y René Zúñiga Riquelme (3ª Cía.), con desempeño en la Superintendencia.
- Srta. Maggie Beltrán Troncoso (2ª Cía.), con desempeño en la Vice Superintendencia.
- Sres. Luis Hormazábal Valdés (5ª Cía.) y Elías Moraga Bravo (1ª Cía.), con desempeño en la Secretaría General.
- Sr. Orlando Parada Pacheco (5ª Cía.) y Sra. Ángela Silva López (5ª Cía.), con desempeño en la Tesorería General.



4.- Se determina la constitución del Consejo Superior de Disciplina del Cuerpo, de conformidad al Art. 30 N° 8, con los siguientes Miembros Honorarios en representación de las diferentes Unidades:

- 1ª Cía., don Carlos Bernales Espinoza.
- 2ª Cía., don Jaime Muñoz Hernández.
- 3ª Cía., don Sergio Sepúlveda Barros.
- 4ª Cía., pendiente.
- 5ª Cía., pendiente.
- 6ª Cía., don Segundo Trujillo Núñez.
- 7ª Cía., pendiente.

5.- Se designa Director del Museo Bomberil, al Miembro Honorario del Cuerpo, don Julio Cárdenas Hall, según se establece en el Art. 30 N° 10 y se asigna al Miembro Honorario del Cuerpo, don Leopoldo Silva Concha, la calidad de Ayudante de Director del Museo Bomberil, quienes gozarán de las prerrogativas del Art. 11.

6.- Se fija receso administrativo a contar de esta fecha y hasta el lunes 12 de Marzo.

7.- Se ratifica acuerdo vigente de realizar las sesiones del Directorio General el 2º lunes de cada mes, y se modifica el horario de la convocatoria que se establece a las 20,00 hrs. en invierno y a las 20,30 hrs. en verano.

8.- Se establece que los integrantes del H. Directorio General se harán cargo de la atención a los asistentes a las diferentes sesiones, lo que se iniciará en la reunión de Marzo por parte del Superintendente y se continuará en orden jerárquico.

9.- Se toma conocimiento de los Voluntarios designados para integrar la Comisión Protocolo, dependiente de la Vice Superintendencia:

- 1ª Cía.: Srta. Roxana Alfaro Hoces.
- 2ª Cía.: pendiente.
- 3ª Cía.: Sra. Lea Bravo González y Srta. Laura Correa Muñoz.
- 4ª Cía.: pendiente.
- 5ª Cía.: Sra. Margarita López Avalos.
- 6ª Cía.: pendiente.
- 7ª Cía.: pendiente.

MARIO HORTA VASQUEZ
Secretario General

ENRIQUE ESPINOZA CACERES
Superintendente